

FUENTE DE INGRESO	LEY DE INGRESOS	RECAUDADO	ACUM. RECAUD.	AVANCE DE
	ESTIMADA	JUNIO	ENE - JUN	RECAUD.
<b>Ingresos totales</b>	<b>15,096,581</b>	<b>2,052,169</b>	<b>10,344,916</b>	<b>68.5%</b>
Impuestos	663,364	54,306	543,836	82.0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n/d
Derechos	371,561	21,877	236,503	63.7%
Productos de tipo corriente (1)	46,286	9,690	28,881	62.4%
Aprovechamientos de tipo corriente	203,103	(1,434)	202,652	99.8%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	600	0	0	0.0%
Ingresos no Comprendidos en las fracc.de la Ley de Ing. causados en ejerc. fiscales ant.	0	29,033	66,862	n/d
Participaciones y aportaciones	12,679,245	1,814,240	8,639,244	68.1%
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos (2)	1,132,422	124,456	626,937	55.4%

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN**

<b>Tributarios</b>	<b>663,364</b>	<b>54,306</b>	<b>543,836</b>	<b>82.0%</b>
Impuestos sobre los ingresos	12,092	1,609	8,990	74.4%
Impuestos sobre el patrimonio	63,537	5,882	92,840	146.1%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	60,846	4,676	25,934	42.6%
Impuestos sobre nóminas y asimilables	517,715	41,336	407,969	78.8%
Accesorios de los impuestos	9,174	802	8,103	88.3%
<b>No Tributarios</b>	<b>14,433,217</b>	<b>1,997,863</b>	<b>9,801,080</b>	<b>67.9%</b>
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n/d
Derechos	371,561	21,877	236,503	63.7%
Productos de tipo corriente	46,286	9,690	28,881	62.4%
Aprovechamientos de tipo corriente	203,103	(1,434)	202,652	99.8%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	600	0	0	n/d
Ingresos no Comprendidos en las fracc.de la Ley de Ing. causados en ejerc. fiscales ant.	0	29,033	66,862	n/d
Participaciones y aportaciones	12,679,245	1,814,240	8,639,244	68.1%
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos	1,132,422	124,456	626,937	55.4%

**Notas:**

(1) Los aprovechamientos de tipo corriente, tanto en el presupuesto como en el acumulado incluyen 200 mdp de saldo del ejercicio fiscal anterior.

(2) Para efectos de este informe, se presentan, los recursos propios del sector paraestatal y Órganos Autónomos a que se refiere el Artículo 1, fracción I, numeral 2, subnumeral 21, incisos de la c a la j, subnumeral 22 inciso de la m a la ae, subnumeral 24 inciso b; numeral 3 subnumeral 31 inciso de la e a la ak; numeral 4 subnumeral 41 inciso e a la l, numeral 5 subnumeral 51 de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2014, presentado en el Decreto No. 16 del 31 de diciembre 2013.

Para efectos informativos, en el rubro de INGRESOS, se incluyen 627.0 mdp. de recursos propios recaudados directamente en el período de ene - may por el Sector Paraestatal y Órganos Autónomos, estos recursos incluyen la cantidad de:

Derechos: 131.3 mdp  
Productos: 183.0 mdp  
Aprovechamientos: 44.5 mdp  
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 268.2 mdp